

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXX.—Núm. 10.252

Valencia Sábado 26 de Octubre de 1907

Oficinas: Miñana, 7 y 9

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de las la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban a VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 31 del actual.

Notas de información

Las aguas desbordadas que tantos daños han causado en la región catalana, van volviendo á su cauce y dejan al descubierto los campos arrasados, los caminos destruidos y los edificios derrumbados por la espantosa inundación.

El general Primo de Rivera ha telegrafado al coronel del regimiento de ingenieros pontoneros de guarnición en Zaragoza, para que se traslade parte de éste á Lérida, con objeto de construir un puente sobre el río Segre, en sustitución del que se hundió en consecuencia de la riada.

La atención de los políticos estuvo fija anoche en Madrid en el debat parlamentario del diputado catalán Sr. Cambó, lea de la Solidaridad, que, según los congresales, se expresó con facilidad aunque la forma no es todo lo cuidada que algunos desearían.

Esta noche, como ya hemos anunciado varias veces, en el exprés de las ocho, saldrán de Madrid los reyes, deteniéndose en San Sebastián con objeto de oír misa. El lunes marcharán á Burdeos, donde se detendrán nuevamente para que el doctor Mousse pueda apreciar el resultado satisfactorio de la operación que le practicó D. Alfonso, y desde Burdeos continuarán hacia París en tren especial, viajando de rigoroso incógnito con el nombre de condes de Covadonga.

El día 1.º del próximo noviembre asistirá á la boda del infante D. Alfonso, regresando á Madrid en los primeros días de diciembre.

de España en aquel imperio, y saber al propio tiempo qué es lo que piensa Francia respecto á este asunto.

Respecto á la cuestión de Marruecos, dice un corresponsal que carecen de fundamento los rumores que han circulado referentes á que el Gobierno ha modificado su opinión en lo que al asunto se refiere, y repite que el Gabinete que preside el señor Maura persiste en su propósito de hacer honor á la firma de España, cumpliendo los compromisos aceptados en la Conferencia de Algeciras.

Un despacho recibido de Mogador dice que los partidarios de Muley Hafid atacaron ayer la plaza con intención de apoderarse de la misma y proclamarle sultán, siendo rechazados por los cañones de los cruceros franceses *Amiral, Aïves y Casini*.

Otro telegrama dice que viajeros llegados á bordo del vapor *Rosario* han negado que sea cierta la noticia del asesinato del súbdito español Carlos Atalaya, pero en cambio confirman el secuestro de los franceses de que ya dimos cuenta.

Crónica extranjera

Terremotos en Catania

Roma 25.—Nuevos telegramas de Reggio (Calabria), dicen que ascienden á 100 las víctimas de los terremotos en Ferruzzano. Ante la gravedad de los sucesos, el Consejo de ministros se ha reunido, acordando enviar socorros inmediatamente, marchando el ministro Lacave á los sitios de la catástrofe.

200 muertos
La catástrofe de Calabria es verdaderamente aterradora. Los muertos son 200 y los heridos 400.

Otros terremotos
El profesor Palazzo, director del Observatorio de Roma, afirma que aún se harán sentir otras sacudidas sísmicas, aunque menos violentas que la actual.

Si bien los aguaceros.—Sin hogar
Continúa cayendo lluvias torrenciales en toda la Calabria. Centenares de familias, á quienes el terremoto ha dejado sin hogar, gimen desoladas, formando tristes grupos en medio de las calles.

Más muertos.—El Papa y el rey
En las últimas informaciones se calcula que solo en los dos pueblos de Ferruzzano y Brancalone han perecido 400 personas. Pero el número de víctimas temese que sea muy superior, dada la extensión de la zona devastada. Se organiza un tren de socorro. El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana.

Pío X ha hecho que se telegrafe á los obispos de la región para que produgieran recursos y lleven su consuelo á los habitantes de los pueblos destruidos.

La noche ha transcurrido más tranquila. Continúa la lluvia torrencial sobre todo el litoral jónico de Calabria. Ferruzzano, Brancalone y Sinopoli son los tres centros de población más castigados. Las ciudades de más importancia no han sufrido tan graves daños, pero los pueblos pequeños son todos una ruina.

Las tropas han organizado campamentos, y trabajan activamente en la extracción y auxilio de las víctimas. En las ciudades marítimas han desembarcado los marineros para ayudar á las tropas. Abren suscripciones públicas. El rey Víctor Manuel se dirige á Reggio. Además de los primeros socorros en tropas y dinero, se ha enviado un buque de guerra con asistencia facultativa para curar á los heridos.

La dirección de los globos
París 25.—Telegrafían de Amberes que M. Van Dieren, director del periódico flamenco *Handelsblad*, asegura haber inventado una máquina, cuyo mecanismo no puede ser más sencillo, y que podrá adaptarse perfectamente á los globos para hacerlos dirigibles. Dentro de breves días se harán experimentos con el nuevo aparato, acerca de cuya utilidad práctica han dictaminado ya favorablemente varios ingenieros.

Un éxito de Quinto Valverde
Londres 25.—Se ha estrenado con gran éxito, en uno de los más populares music-halls de esta capital, la opereta *Modas y melodías*, original la letra de William Burley y la música de Rodolfo Berger, el famoso autor de *Mosellinette*, y del popular compositor español Quinto Valverde.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE Primeros socorros y de Salvamento

Este Congreso debe celebrarse en la Pascua de Pentecostés de 1908 en Francfort del Main, bajo los auspicios del gobierno alemán. Después de su título nada debemos decir sobre su importancia: el salvamento moderno y la institución de primeros auxilios, tienen por objeto el entrar en acción en todas partes en donde la salud y la vida humana están en peligro. El salvamento establecido bajo principios racionales viene obligado por las exigencias modernas y principalmente por la lucha del hombre contra los elementos, constituyendo una de las conquistas más hermosas de nuestra civilización.

Para que se pueda formar juicio sobre las materias que van á tratarse, tradúcnos á continuación los puntos principales de su programa, que es interesante para el hombre, cualquiera que sea su posición social.

Asuntos para ser tratados en cada sección

Para el orden á seguir en los trabajos de cada sección, convendría observar las reglas siguientes:

El desarrollo y la composición de la conferencia se dejarán á la apreciación del conferenciante; sin embargo, deben atenderse á los asuntos indicados para cada sección.

La comisión organizadora se reserva el hacer los cambios que parezcan necesarios.

Sección núm. 1.—Primeros cuidados médicos en caso de accidente ó de enfermedad súbita.

Definición y límites de los primeros cuidados médicos. Cuidados voluntarios y cuidados exigidos por la ley. Indemnización. Importancia de los primeros cuidados médicos para los establecimientos de seguros.

Idea del accidente, estadística de los accidentes. Instrucción y educación para facilitar el primer socorro médico. Métodos y medios de enseñanza. Las más importantes clases de socorros. Instrumentos necesarios para los primeros cuidados médicos. Intervenciones propias para salvar la vida. Improvisaciones. Parte correspondiente á Universidades y Academias. Cursos prácticos y teóricos para los médicos. Literatura. Valor de los informes.

Sección núm. 2.—Instrucciones de los no profesionales para prestar los primeros socorros. (Instrucción de los Samaritanos).

Previsiones en lo que concierne á la edad, la profesión, la posición social de los discípulos. Instrucción de los agentes de policía, bomberos, empleados de ferrocarriles y correos, capataces, etc. Curso práctico de salvamento. Reglamentación y limitación de la manera de enseñar. Método didáctico. Objetos para la enseñanza y demostración. Indicaciones directivas. Ejercicios prácticos. Su género. Improvisaciones. Cajas de socorro para la instrucción y bolsas de curación. Otras piezas del equipo. Tarjetas de identidad. Exámenes é intervención de los salvadores. Cursos de Universidades populares. Higiene popular. Curso de Samaritanos en las Escuelas técnicas, seminarios, escuelas. Higiene escolar. Curso para las señoras. Curso de perfeccionamiento para los cuidados á domicilio. Cursos prácticos en las casas de socorro y en los hospitales.

Sección núm. 3.—Salvamentos urbanos.

Organización general.—Importancia de los hospitales para el servicio de salvamento. Participación de la administración municipal y del cuerpo médico. Concurso de otros factores al servicio del salvamento. Casas de socorro y de curación. Material, servicio de avisos, organización central de salvamento y servicio de escolta. Unificación de las denominaciones. Oficinas de colocación para enfermeros. Transporte de enfermos, medios de transporte y organización. Reglamentación del transporte de contagiosos. Desinfección de los aparatos, instrumentos y del personal. Establecimientos de desinfección. Medidas á tomar en caso de grandes reuniones, ya sea en edificios ó al aire libre. Organización del servicio de salvamento en los casos de grandes catástrofes, derrumbamiento de edificios, explosiones, etc. Manera de poner en disposición los aparatos de salvamento. Oficinas de alquiler de objetos que sirvan para los cuidados de los enfermos. Precauciones á tomar para detener las epidemias. Formación de estadísticas uniformes.

Sección núm. 4.—Salvamento en el campo, en los centros industriales y en los pequeños centros comunales.

Administración y hospitales. Organización y auxilio aportados por las sociedades de socorros y de beneficencia. Salvamento voluntario. Sociedades de bomberos en el campo, asociaciones de Samaritanos. Servicio de avisos de los accidentes. Casa de curación y su material. Cajas de socorro y aparatos. Género y frecuencia de los accidentes. Influencia de la explotación agrícola sobre el número de accidentes mecánicos. Transporte de heridos y de enfermos graves. Organizaciones de socorros y transporte de enfermos en las poblaciones de baños. Servicio de salvamento en caso de catástrofes, incendios, derrumbamiento, etc. Accidentes debidos á la electricidad y sus efectos sobre el cuerpo. Clase de socorros en este caso. Aparatos de salvamento, medidas de seguridad. Deberes de los médicos de las fábricas. Mejora de los cuidados que se han de dar á los enfermos. Desinfección de las escuelas, de los albergues. Concurso de enfermeros comunales. Excursiones de conferencias y otros medios de instrucción.

Sección núm. 5.—Salvamento al servicio de las comunicaciones por vía terrestre (ferrocarriles, ferrocarriles subterráneos, tracción eléctrica, automóviles, etc.).

Organización. Servicio de aviso en caso de accidentes. Tipos de ingenios y aparatos de salvamento; su uso. Género y característica de los accidentes; enseñanzas á deducir para los cuidados á prestar. Organización de los socorros en los accidentes de ferrocarril. Salvamento de los heridos, carruajes de material. División del trabajo sobre el lugar del accidente. Trenes de salvamento, su material y reglamento para utilizarlo. La reclutación y el personal. Improvisaciones en los vagones. Instrucción del personal. Salas de socorro y de curación en las estaciones. Transporte de los heridos y de los enfermos graves. Improvisación. Peligros de la propagación de las enfermedades infecciosas. Desinfección. Ferrocarriles subterráneos, seguridad de los pasajeros. Tranvías eléctricos. Medidas de seguridad, salvamento en caso de accidentes. Género de los accidentes de automóvil. Socorros. Improvisaciones. Cajas de socorro para automóviles. Accidentes y heridas en bicicleta. Otros accidentes.

Sección núm. 6.—Salvamentos en el mar, salvamento fluvial y á lo largo de las costas.

Salvamento en los transportes marítimos. Material de los buques, en medios de salvamento y de socorro. Accidentes en los buques. Deberes de los médicos de á bordo. Organización del salvamento en tierra.

Estaciones de salvamento para naufragos; su material. Buques de salvamento. Faroles de señales. Peligros en caso de incendio á bordo y medios de seguridad. Servicio de salvamento en caso de inundación. Esclusas. Organización de salvamento en los baños de mar. Enseñanza que debe darse á los miembros de los clubs de natación de *yachting* y de *canotage*. Métodos para salvar á los ahogados. Respiración artificial y otros métodos de socorro.

Sección núm. 7.—Salvamento en las minas y explotaciones similares.

Heridas más frecuentes en las minas. Primeros socorros y servicio medio. Servicio de aviso de los accidentes. Transporte de los heridos fuera de la mina. Aparatos de socorro. Aparatos de minas. Explosiones de *grisou*. Aparatos de seguridad. Material para el salvamento. Catástrofes en las minas. Gases irrespirables, explosiones, inundaciones de agua. Organización del servicio de salvamento. Peligros durante la perforación de túneles y el trabajo en cámaras, enfermedades que se declaran habitualmente, medios de evitarlas y de remediarlas. Servicio y trabajos de socorro en caso de derrumbamientos. Aparatos de socorro, causas diversas de las muertes. Medios de conocer la muerte.

Sección núm. 8.—Salvamento en caso de incendio.

Instrucciones y ejercicios prácticos. Medios propios para perfeccionar la instrucción; deberes y ocupación de los médicos del servicio de incendios. Material y curas, aparatos de socorro. Medios de transporte. Servicio de avisos de los accidentes. Servicio de socorros en caso de incendio. Disposiciones á tomar para salvar á las personas en peligro. Asfixia, accidentes debidos á la electricidad. Aparatos de socorro y material. Aparatos con oxígeno. Participación de los bomberos en los socorros. Locales de guardia sanitaria. Locales de curación. Transporte de los enfermos. Importancia de los cuerpos de bomberos voluntarios para el servicio de socorros en el campo. Bomberos. Samaritanos. Personal de transporte y conductores.

Sección núm. 9.—Salvamento, en la montaña.

Causas y clase de los accidentes más frecuentes. Exceso de fatiga y agotamiento. Ceguera por la nieve, miembros helados, muerte por el frío, acción del rayo, caída de rocas, asfixia por derrumbamiento de la nieve. Instrucción que debe darse á los guías para los primeros socorros. Instrucciones del servicio. Aparatos y socorros. Servicio de avisos. Planos de las montañas. Instalación de cabinas refugios para el servicio de salvamento. Cajas de socorro para las cabinas. Refrescos y remedios en caso de malestar súbito. Transporte de los enfermos en la montaña. Métodos y medios de socorro en caso de accidente. Aparatos de fortuna, salvamento y transporte. Salvamento por roturas de los hielos. Identificación. Enseñanza sobre los peligros de la montaña. Acción de la disminución de la densidad del aire, mal de montañas, etc. Estadística.

Sección núm. 10.—Salvamento en las reuniones de deporte.

Relaciones entre el salvamento y los deportes. Clase de socorros en las reuniones de deporte. Agotamiento después de los ejercicios de deporte y sus consecuencias. Medios preventivos. Consejos médicos durante la preparación. Clase y frecuencia de los accidentes y heridas en los diferentes deportes. Insolación. Medios y aparatos de socorro y de fortuna. Modo de ponerlos á disposición de los auxiliadores. Servicio médico. Servicio de aviso. Locales de socorro y su material. Ambulancias. Clases de socorros. Transporte. Instrucciones que han de darse á los que prestan en el socorro en las sociedades deportivas. Materias para el presto socorro.

Como se ve por el anterior programa, no han sido infundadas las palabras de elogio que el Congreso con que hemos comenzado estos líneas. Confiamos en que España tendrá una representación brillante en el mismo, dadas las adhesiones que llevamos recibidas y esperamos aún. Nuestros colegas alemanes nos han favorecido con el encargo de dar á conocer la celebración de un concurso tan humanitario, y gustosísimo hemos aceptado el honor de presidir la comisión española.

Dr. J. Guerra y Estapé

Los cuadros del Greco

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

La discusión sobre el derecho á la venta de aquellos dos cuadros que adornaban una capilla de la Catedral de Toledo, ha sido muy interesante. En el Senado y en el Congreso se ha lamentado unánimemente la extracción de aquellas joyas de la pintura. Pero si el que las ha vendido era su propietario; si el que las ha enagenado podía enagenarlas; si no se ha hecho en la venta de los cuadros más que usar y ejercer el derecho de propiedad, ¿qué remedio? Los cuadros están bien vendidos.

Y menos mal la extracción si con el dinero de la venta se establece, como se asegura, una institución benéfica; se dá con ella pan al hambriento, ropa al desnudo, abrigo al menesteroso, medicinas al enfermo y hogar al desvaldido y refugio al abandonado.

Decía bien Gustavo Morales cuando preguntaba: ¿Hay algo más espiritual que el ejercicio de esas obras caritativas? No. Son tan elevadas, tan espirituales como el arte mismo.

Supongamos ahora que el adquirente en 60.000 duros, ó en la cantidad que sea, pues no lo recuerdo bien, de los dos cuadros del Greco, quiera fundar mañana otra institución benéfica, y los vuelva á vender en una cantidad análoga.

de los cuadros no sería tan discutida, como no serían tan discutidas las acciones de los hombres, si al fin bueno se dirigieran siempre.

Pero de la discusión de la venta de aquellos cuadros ha resultado que si eran de la Iglesia, no debía venderlos nadie más que la Iglesia, y la Iglesia ha probado siempre, como decía elocuentemente el Obispo de Madrid-Alcalá, que jamás comerció con las obras de arte y castigó con las mayores penas canónicas que puede aplicar, la venta de ellas y todo su tráfico. Las obras de arte son para la Iglesia objetos del culto y por eso las conservó y las defendía contra todas las tentaciones del traspaso.

Resulta asimismo de la discusión, que el dueño de los cuadros del Greco era un particular, con todos los derechos civiles para enagenar ó traspasar su propiedad, y que no teniendo ésta limitación alguna ni pudiendo hacer el Estado competencia á la demanda extranjera, porque no hay dinero en el presupuesto para comprar los cuadros del Greco, el dueño de ellos es señor absoluto de hacer lo que ha hecho, con derechos indiscutibles, como afirmó también elocuentemente y con toda razón el ministro de Instrucción pública.

Y repito que si con el dinero de la venta se atiende á los humildes, necesitados y hambrientos, nada más santo ni más espiritual, como afirmaba Gustavo Morales.

Pero hay que dificultar la extracción del reino de las obras de arte. Y siendo la Iglesia en España depositaria de grandísimo caudal de aquellas joyas, nada más fácil que poner de acuerdo el interés del culto y del arte, la conveniencia religiosa y la conveniencia nacional.

Las propiedades de las iglesias, como las propiedades artísticas del Estado, no se han de vender. Queda, pues, reducida la cosa que hay que procurar á inclinar el ánimo de los particulares y á obligarlos hasta donde se pueda, para que no salgan de España las obras de arte. Una ley se redactó, se discutió y se aprobó en el Senado sobre este asunto, pero como no se aprobó más que en el Senado, no es ley. En ella se consignaban 50.000 duros anuales para la adquisición de obras de arte. Esa cantidad era pequeña. Debían consignarse cien mil duros. Y el año que no se gastara ó algo quedase como ahorro de aquella cifra, destinarse á la mejora de la Instrucción primaria.

El derecho de tanteo al Estado se sucedía ya en aquella misma ley, y por igual precio se daba la preferencia para adquirir la obra de arte que se vendiera, al Estado sobre los particulares extranjeros y sobre cualquiera entidad que no fuese nacional.

Así se respetaba el derecho del propietario á vender los cuadros; no se le regateaba su precio, y todo quedaba reducido á declarar al Estado comprador preferido, no á los nacionales, sino á los extranjeros.

Los cuadros ahora vendidos, del Greco, no son de la primera época. Recuerdan sobre todo la composición y el colorido del Ticiano. En efecto, son dos joyas.

La Santa Visita Pastoral

El señor Arzobispo de esta diócesis continuó en la mañana de ayer su apostólica tarea en el pueblo de Gata, en cuya población confirmó 1.200 feles, saliendo por la tarde para Jávea, en donde le tributaron cariñosos y entusiasta recibimiento.

Llegó después de las cuatro en carruaje, acompañándole el señor cura arcipreste de Denia y el clero, autoridades, médico, notario, abogado y otras distinguidas personas de Gata, juntamente con la respetable comisión que fué á recibirle, compuesta del señor coadjutor D. Angel Coscollá en representación del clero, diputado provincial D. Celestino Pons, primer teniente de alcalde D. Mateo Rodríguez, juez municipal D. Joaquín Cholvi, abogado; el rico propietario D. Agustín Catalá y sus hijos don Vicente y D. José.

Esperaban al Prelado á la entrada del pueblo el vicario capitular de Segorbe doctor D. Jaime Pajarón, hijo de Jávea; el clero parroquial, las corporaciones de la Adoración Nocturna, Congregaciones de San Luis, Josefina y Corazón de Jesús, con sus respectivos estandarte, la corporación municipal, capitán y teniente de carabineros, comandante retirado D. José Pons, jefe de telegrafos D. Bartolomé Molonda, oficiales Sres. Rodríguez y González, diputado provincial D. Julio Cruañas, propietarios don Antonio V. Bertomeu, D. Agustín Ramos, D. José Albó, jefe del Semáforo D. José Tonda y otros, los cuales saludaron á su excelencia ilustrísima, dándole la bienvenida y le acompañaron hasta la casa-abadía, seguidos de todo el pueblo en masa que al ver á su amado Pastor le aclamaba con entusiastas y delirantes vivas, manifestando con estos transportes de inmensa alegría el júbilo que sentían por tan honrosa visita.

El aspecto que ofrecían las calles de la población era por demás hermoso y encantador. Habíanse levantado gran número de arcos de triunfo, mereciendo especial mención, por lo artísticamente contruidos, los levantados por los socios de la Adoración Nocturna y congregantes de San Luis. Ostentaban los balcones ricas y lujosas colgaduras, y olorosa enramada alfombraba todo el trayecto que recorrió la comitiva.

Llegado á la casa-abadía, el señor Arzobispo recibió á cuantos le habían acompañado, manifestándoles su profunda gratitud por el grandioso y entusiasta recibimiento que le habían dispensado, y las delicadas atenciones de que había sido objeto con motivo de su venida, retirándose luego á descansar.

En nuestras crónicas de la Santa Pastoral Visita dijimos que nuestro bondadoso Prelado venía padeciendo un fuerte catarro, ocasionado por la impropia tarea en los pueblos que lleva visitados.

Ayer tarde recibíse noticias telegráficas anunciando que la dolencia se había exacerbado, pero las de hoy, más tranquilizadoras y halagüeñas, dicen que S. E. está mejor, pero que suspendió la Visita en Jávea, de donde se trasladará á Gandía para atender al restablecimiento de su salud.

Hacemos fervientes votos para que nuestro amadísimo Prelado obtenga en breve su restablecimiento, y pueda, como es su más vehemente deseo, reanudar las penosas y evangélicas tareas de la Santa Visita.

Liquidación de lápidas artísticas

hasta Todos Santos, por reforma de local. LA INDUSTRIA ARTÍSTICA. 3, AVELLANAS, 3.—Valencia.

Noticias locales

Horizonte cubierto en las primeras horas de la mañana, sol espléndido al mediar el día y denso nublado por la tarde, tal ha sido hoy el estado atmosférico en esta zona. La temperatura media es de 15 a 17°, y la presión barométrica de 759 milímetros, marcando el higrómetro 73% de humedad relativa. La brisa domina del Oeste.

Esta tarde, como vigilia de la festividad consagrada a San Luis Bertrán, se han cantado en la Metropolitana Basílica solemnes vísperas, completas, matines y laudes, y mañana se celebrará en dicho templo una solemne fiesta con sermón.

La capilla de la Casa Natalicia del insigne compatriota estará abierta, así como también se celebrará una solemne función en la parroquia de San Esteban, en cuyo templo recibió las sacramentales aguas del bautismo y se conservan sus restos mortales.

La celda de la Real Capilla del Milagro, en que el Apóstol de las Indias estuvo enfermo, estará abierta al público y adornada, como en años anteriores.

Se ha encargado nuevamente del gobierno eclesiástico de este arzobispado, el Obispo de Loryma Sr. García.

El Sindicato gremial de establecimientos de vinos de esta ciudad asistirá, por medio de representantes, a la Asamblea general de taberneros y productores de vino que se celebrará en Madrid el día 4 del próximo mes de noviembre.

Los dueños de esta clase de establecimientos no aspiran a obtener ningún privilegio.

A lo que aspiran es a que se les considere por el Gobierno en iguales condiciones que a los demás establecimientos análogos, para que no se dé el contrasentido de que mientras a ellos no se les permite vender los domingos, estén autorizados, por ejemplo, los ultramarinos para hacer lo contrario.

La venta al detall consideran que debe estar autorizada hasta la misma hora que se autoriza a otros establecimientos, pues no debe equipararse la venta en dicha forma a la del coque; aquella es de rigurosa necesidad, pues muchísimas familias se proveen diariamente de los artículos que se expenden en las tabernas, y no hay motivo para que se les prive de este derecho, si bien limitando la hora por el descanso dominical, mientras que el coque algunas veces es origen de disputas y escándalos que nadie más que los mismos dueños tienen interés en evitar.

Una comisión de señores de la Junta de la Asociación Valenciana de Caridad salió ayer a visitar el vecindario, recogiendo abundantes limosnas en metálico, partidas de ropa y muchas suscripciones. Visitó las calles de San Fernando, Mantas y Derechos. Hoy ha seguido la cuestación con igual ó mayor éxito que el de ayer.

En la Casa del Pueblo se inauguraron anoche las conferencias, disertando el catedrático D. Pedro María López sobre los «Estados de la inteligencia humana ante la verdad de los conocimientos». El conferenciante desarrolló este tema con verdadera elocuencia, haciendo apreciaciones muy atinadas acerca de aquellos que sin estar preparados por una instrucción elemental construyen con prejuicios una inteligencia errónea de resultados perjudiciales.

Habló también de la formas de combatir el error y la ignorancia, y de la misión importantísima confiada a los pedagogos para diferenciar cuando se es ignorante por falta de voluntad para el estudio ó de inteligencia, señalando los perjuicios que se producen al intentar forzar cerebros sin condiciones naturales para soportar el estudio; tratando luego de otros puntos que fueron desarrollados muy elocuentemente. La numerosa concurrencia aplaudió la meritísima labor de tan ilustrado catedrático. También en la Casa del Pueblo del Grao se inauguraron anoche las conferencias del presente curso, siendo el conferenciante D. Faustino Valentín, que desarrolló el tema «Ventajas positivas que le reportan al obrero las cooperativas». El conferenciante obtuvo muchos aplausos.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 150 pesetas á dos riberas, y otra de igual cantidad á los respectivos esposos.

El alcalde de Alberique ha participado al señor Gobernador que la riada se ha llevado la llamada Barca del Rey, en la carretera de Casas del Campillo á Valencia.

El consignatario Sr. Dómene ha ofrecido al señor Gobernador organizar un servicio de correo por mar entre Valencia y Barcelona, si se retrasa la recomposición de la vía férrea. El señor Gobernador lo ha telegrafiado al ministro.

El secreto de obtener un cutis hermoso, lúmpido, flexible y fresco, puede compendiarse en estas pocas palabras: «Lavate con Jabón Ray». Por la acción saludable que ejerce en la piel el Jabón Ray, compuesto de huevos de gallina por un procedimiento patentado, acción que es debida á la gran cantidad de clara y de yema, se consigue á las pocas veces de usarlo el embellecimiento de la tez y la blancura y suavidad de las manos. Basta un lavado con Jabón Ray para despertar en la piel un bienestar agradable. Con un número reducido de frotações se levanta abundante espuma, cuya consistencia y poder detergente especiales satisfacen al consumidor más exigente.

Han regresado los Sres. Serrano Larrey, Pérez (D. Fausto), Llopis y Barral, diputados provinciales, y el secretario de la Corporación Sr. Jiménez Valdivieso, que marcharon en representación de Valencia á Sevilla con objeto de tomar parte en la Asamblea de Diputaciones.

Vienen satisfechísimos tanto por las atenciones de que han sido objeto, como por el resultado de la Asamblea, á la que presentaron las ocho conclusiones de las que han sido aprobadas siete, retirando la restante, que es la sexta, el presidente de la comisión Sr. Serrano Larrey.

Las personas que sufren de neurastenia, anemia, raquitismo, gripe, afecciones de la piel, etc., encontrarán en el ELIXIR VINTRO un tónico y reconstituyente de primer orden y un remedio contra la debilidad nerviosa. Se vende en las farmacias de Valencia.

El Círculo Francés se reunirá en junta general extraordinaria el 30 del corriente, á las tres de la tarde, con objeto de tratar asuntos relacionados con los que se discutieron en la junta anterior.

El Dr. García Marín ha trasladado su consulta de enfermedades de la piel y secretaría á la calle del Mar, M. G. (junto al número 30).

En muchos templos de esta ciudad y varios de los pueblos de esta provincia, se han celebrado hoy misas rezadas en sufragio del alma del ilustrado y bizarro teniente general del Ejército Sr. D. Eulogio Despujol, conde de Caspe.

Los templos de esta ciudad se han visto con tal motivo extraordinariamente concurridos por numerosas y distinguidas familias, que han querido rendir este piadoso tributo al finado y dar á los que le lloran nueva prueba de su sentimiento.

A la afligida viuda, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

En paz descanse el Sr. Despujoll

A la misa de *corpore insepulto* celebrada en la mañana de hoy en la parroquia iglesia de San Andrés Apóstol por el eterno descanso del alma del respetable señor D. Enrique Salva Simbor ha asistido numeroso y distinguido concurso, deseoso de unir sus plegarias á las que se elevaban por la gloria eterna del finado, y de dar á su afortunada familia este nuevo testimonio de pésame.

Han despedido el duelo D. José Orri, presidente; D. Vicente Reig, D. Enrique Salva, sobrino del difunto, y D. Emilio Cuñat.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la afortunada familia del finado, que en paz descanse.

A las tres de la tarde de hoy ha abandonado el mundo de los vivos el acreditado comerciante D. Salvador Cuñat Granell, que dedicó parte de su vida al trabajo y al bien. Inteligente, activo y honrado, conquistó un nombre distinguido en el mundo de los negocios, por lo que contaba con muchas simpatías en todas las clases sociales, por lo que su muerte causará gran sentimiento entre aquellos que en vida le trataron.

A su desconsolada esposa, padrés, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Dios haya acogido en su amoroso seno el alma del finado!

Según noticias recibidas en la estación, las aguas han decrecido mucho en Tortosa. Mañana se intentará la comunicación de dicha línea.

El alcalde de Alcira ha desatendido 26 denuncias por infracción á la ley del Descanso dominical, hechas por los dependientes de comercio, y el señor Gobernador ha telegrafiado al referido alcalde que inmediatamente cumpla lo preceptuado ó de lo contrario le exigirá responsabilidad personal.

Se ha dispuesto lo sea devuelta la fianza al agente ejecutivo de Sueca D. Manuel Escobedo.

Esta mañana ha anclado en nuestro puerto el vapor *Balear*, correo de Palma, que ha conducido 49 pasajeros y cargo general.

La Banda Municipal de Valencia interpretará mañana, de once á una, en la Glorieta, el siguiente programa:

- 1.º «Alma española», pasodoble (primera vez) Vega; 2.º «Escenas pinorescas», números 3 y 4, Massenet; 3.º «Air varié», por todos los instrumentos (primera vez) Mohr; 4.º «Serenata manchega» (primera vez) Vega; 5.º «1812», abertura solemne, Tschibowsky; Vega; 6.º «Por Valencia», marcha (primera vez) Vega.

Se ha concedido pensión mensual de 450 y 73'12 pesetas á D. José Pavon y D. Julián Murillo, respectivamente.

Catarros de la vagina, congestiones de la matriz, leucorreas (flujo blanco), ulceraciones, infartos, irritaciones, etc., etc., se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparados con las *Sales de Mediana de Aragón* timoladas, recomendadas por la Real Academia de Medicina y la de Higiene. Pedir la cajita Salud. Precio una peseta.

Han sido nombrados maestros interinos de Cieza y Abanilla, respectivamente, los Sres. D. Francisco Ruiz y doña María Josefa Pinar.

Combinación de piano y pianola por 2.300 pesetas. Hijos de Blas Cueta, droguería de San Antonio, y fábrica de pianos de Pedro Gómez, calle Almirante.

Recomendamos al público los géneros de temporada que vende baratísimos la tienda de La Torre, Plasaders, 15 y Calabazas, 24.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado al señor delegado de Hacienda abra el pago á las clases activas y pasivas el 1.º de noviembre.

Se interesa la presentación en el negociado de Policía urbana de este Gobierno civil de D. Joaquín Peris y D. Vicente Badia.

La *Gaceta* publica una relación de aspirantes al cuerpo de Vigilancia de Madrid, que han sido admitidos á exámenes, los cuales deberán hallarse en la corte el día 21 de noviembre próximo.

Los exámenes empezarán el 2 de diciembre.

Los aspirantes de Valencia son: D. Agustín Morino Ros, D. Andrés Boix Ferris, don Miguel Benavent Ocañuela, D. José María Cuber Martínez, D. Enrique Cuber Martínez, D. Juan Manuel Vicente López, don Manuel Díaz Guerra y D. Manuel Castelló Martí.

Para joyas y objetos platería de esmeralda construcción y precios sin competencia. J. Martínez Corneja, 11, entresuelo.

Los agentes de vigilancia que por haber cumplido la edad reglamentaria serán declarados cesantes en 30 del actual, han dirigido una respetuosa instancia al señor ministro de la Gobernación, suplicándole que no les entregue á la miseria y á la desesperación, después de haber prestado muchos años de servicios.

Noticias militares.—Ha sido propuesto para el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, el comandante D. Vicente Palmer Varela.

Se ha ordenado al Parque facilite al Casino Artístico del Grao los trofeos que han de cubrir las tumbas de los repatriados.

—El lunes se verificará en el Hospital militar el segundo reconocimiento facultativo del presente mes.

—Ha sido propuesto para abanderado del primer batallón del regimiento de Otumba el teniente D. Rafael Gómez Mateu.

—La señora doña Magdalena Marco Nacher, esposa de D. Juan Pérez Fornés, se servirá presentarse en el juzgado militar, sito en la calle de la Unión, 6, principal, para enterarle de un asunto que le interesa.

—También se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza doña Emelina Lamba Serra, huérfana del coronel Lamba.

—Dos baterías del 11.º regimiento montado de artillería, al mando del comandante Sr. Bellver, han estado en el campamento de Paterna ejercitándose en el tiro.

El Ateneo Mercantil dirigió anoche el siguiente telegrama: «Ministerio Fomento. —Madrid.—Ateneo Mercantil ruega encarecidamente suspender V. E. inmediata implantación reforma horaria trenes que perjudicaría sensiblemente intereses región, cuyas legítimas y verdaderas aspiraciones sintetiza razonada instancia que este Ateneo y otras entidades elevaron á V. E. ministerio en 4 de enero último. Suplicamos restituya en aquel sentido, como solución única para todos intereses.»—El presidente, Leonardo Sainz.

Ha sido nombrado administrador de Loterías de Caracante D. Patricio Rodríguez Gil.

Todas las revistas de modas indican como novedad para la presente estación, el traje inglés corte sastrero, para las señoras.

Atendiendo esta indicación los Sres. Hernández hermanos, han contratado con un inteligente y práctico maestro sastrero para señoras, la confección de dichos trajes, pudiendo ofrecer trajes confeccionados á la medida, con telas, hechuras y forros desde 50 pesetas hasta lo más elevado, en su Sastrería EL CID, plaza de San Francisco, 10.

Círculos y Sociedades: El Círculo Alhambra celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, baile familiar. Los socios podrán recoger sus pasas correspondientes en secretaría.

—El Tranquils celebrará velada teatral mañana, á las ocho y media de la noche, en la que debutará la tipla señorita Coll, el tenor Sr. Carrasco y el tenor cómico Sr. Alba, poniéndose en escena *La Tempestad*, *El gacpacho andaluz* y *Moros y cristianos*.

—Mañana celebrará el Círculo Moderno una velada teatral, poniéndose en escena la comedia en un acto *La reina*, el diálogo *El gusto de la condesa* y la pieza en valenciano *Toni Manena y Chuan de la Son*.

—La Sociedad humorística Els Trouaors celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, una velada literario-musical en su casa social, Pellicers, 1, entresuelo.

Para dar mayor aliciente á ella, han ofrecido su valioso concurso distinguidas señoras, que cantarán selectas composiciones, siendo acompañadas á piano por los profesores Sres. Sánchez de Mayendra, López y García. Para la entrada es imprescindible el pase del mes actual.

—Esta noche, y mañana de nueve y media á doce y media, habrá en la Sociedad Los Excéntricos baile familiar.

Mañana, á las tres y media de la tarde gran novillada económica, en la que estoquearán seis novillos de los Traperos los valientes matadores Morenito, Pipa y Rubio. Como la entrada será económica, pues solo costará 65 céntimos la entrada general y 45 céntimos las medias entradas, auguramos gran concurrencia á este espectáculo, si el tiempo favorece.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el señor marqués de Sardanola con su familia y D. Leopoldo Trénor.

Los últimos modelos en abrigos confeccionados para señora, los presenta la Trastienda de EL CID á 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana por la noche baile familiar.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 519.

Más de 2.000 enellos de piel de liebre, muflón y mongolia se han recibido en la Trastienda de EL CID para realizar á los precios que acostumbramos vender esta casa.

Pelayo.—Chiquet de Simar, Nel y Rata, contra Chiquet de Liria, Hilario y Francisco, 20 céntimos.

Mlle. Grabette

Representante de la casa Variety de San Sebastián, tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela que llegará á esta ciudad los últimos días del mes, con escogidos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Recibirá como siempre en el hotel de Paris.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis Bertrán, confesor, y San Vicente y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Nicolás; se descubre á las 7 y se reserva á las 5'30.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

SANTOS DEL LUNES.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Miguel; se descubre á las 9 y se reserva á las 5'30.

ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Antigua Ebanistería y Tapicería de Vicente Baiguer

(Sucesor de M. Barrada) San Vicente, 204, Valencia. Se vende un magnífico dormitorio, estilo Luis XV, con sifetes oro y lunas biseladas. Grandioso situado en dormitorios, despachos, comedores, salones y demás muebles.—Puntual, sólida y económica en los encargos. Precios de fábrica.

Subasta voluntaria

El día 30 del actual, á las once horas de la mañana, y en el despacho del Notario D. Francisco Barado, plaza de la Almoina, 5, tendrá lugar la venta en pública subasta de la *zapatera de empuje* núm. 10.099, serie B del Monte de Piedad. En dicha notaría se facilitarán los antecedentes que se deseen.

Grandes existencias de madera superior de Suecia, en vigas, inmejorable para trabajos de

ESCULTURA Y TALLA

á precios económicos. Almacén de Ylario y Alpera. Camino del Grao, junto á la Cruz.

De gran utilidad

EL COCINERO ESPAÑOL

Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus fórmulas muy fáciles de comprender. Contiene: Cocido español.—30 maneras de hacer sopas.—9 de pescado, 5 áulces.—Arroz de paella á la valenciana.—17 modos de guisar el arroz, 4 en culce.—21 salsas.—131 maneras de guisar varias clases de carnes.—12 modos de guisar varias clases de pescados.—12 de huevos.—19 frituras.—5 legumbres y verduras.—3 potajes.—12 entremeses.—16 quantitas solidas.—4 salsas para los colores y para varios licores, jarabes, helados de varias clases, etcétera etc., que forman un total de 490 fórmulas completas. Un tomo de 220 páginas con buen papel y esmeradamente impreso. En rústica 1 peseta. Encargados en la calle 160, de Valencia, los señores D. PABLO Y CA. S. M. A. N. A. L. O. N. J. O. S. Valencia.—Cesta fundada en 1850.

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA DOÑA LUISA DASÍ Y PUIGMOLTÓ en cumplimiento del noveno año de su fallecimiento. Sus hermanos los condes de Berbedel y sobrinos ruegan la asistencia á dichos actos religiosos.

El señor DON BERNARDO FOURRAT SANCHIZ en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento. Su viuda é hijo suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á ninguno de dichos actos religiosos.

El señor DON SALVADOR CUÑAT GRANELL DEL COMERCIO ha fallecido hoy á las tres de la tarde A LOS 58 AÑOS DE EDAD. Su desconsolada esposa doña Ana María López, padre, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Dult, núm. 5, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El vino fino de mesa EL PETIT BORGÑO más exquisito es 12 botellas, sin casco, 450 pesetas.—Servicio á domicilio. Depositario: RAMÓN CASANOVA, Ruzafa, 72. Teléfono 776. Valencia.

Vichy Catalán situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona en tren correo, tres horas; en tren ligero, dos horas 35 minutos. Aguas hipertónicas de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, ricas en el reumatismo, la diabetes y afecciones de estómago, hígado y bazo.

MAQUINERAS ¡OJO! Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde 1.º de octubre se han reformado los precios que á los mismos comprenden. No os fiéis de promesas en algodones distintos á los de LAS BARRACAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES Salvador Albacar Plaza de Emilio Castelar. Mobiliarios completos para salones, dormitorios, comedores, recibimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en todos estilos y precios. La casa se encarga de la ejecución de proyectos para la completa decoración de habitaciones, en cualquier estilo que se desee. Muebles curvados marca LA VIENNOISE, los más sólidos que se conocen fabricación de la misma casa.—Exportación á provincias y extranjero.

CAMAS INGLESES Y MUEBLES de todas clases y estilos á precios de fábrica.—Mobiliarios completos, desde 50 duros, armarios de luna, desde 20 duros.—Única casa de camas inglesas. J. COBIAN.—CALLE DE LA PAZ, 5, VALENCIA.

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta: Farmacia Bertran, plaza Quinqueras, 2, Barcelona.

Clínica Enfermedades Nerviosas y de la sangre Gabinete homeopático y sueroeléctrico Dr. GINÉS DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Matriz, Cirugía y Partos Dr. A. CILLERO.—Ruzafa, 40 (Frente al Teatro). Consulta de 10 á 1.

Espanoles presos en Filipinas

Ciento diez valencianos José Vulguera Cebolla, que en la actualidad habita en la calle de San Nicolás, núm. 20, de la ciudad de Requena, fue uno de los marineros del Reina María Cristina, que mandaba el heroico y pundonoroso marino Sr. Cadarso, cuando el destructor de Cavite, de tristísima recordación. Hundióse el buque, y sus 62 tripulantes se arrojaron al agua, encontrando su sepultura en el mar 319...

Una noche del mes de junio, del corriente año los 90 hombres se arrojaron al agua para atravesar un brazo de mar y ganar la orilla opuesta. Después de dos horas de luchar a la desesperada, tan solo lograron salvarse 23, pereciendo ahogados los 67 restantes. Los supervivientes dirigieron a Manila y se presentaron a las autoridades americanas, quienes los embarcaron en el Baltimore, llegando el día 3 del pasado septiembre a Cádiz.

Al llegar a Cádiz, un compañero de Vulguera encontró casada a su mujer con un hermano de su marido, por haber recibido aquella noticia de la muerte de su esposo. Vulguera se dirigió a pie a Requena, en donde tiene familia, y en donde falleció su madre al recibir la noticia (falsa) de la muerte de su hijo.

Alfama Vulguera, que en Filipinas hay 4.000 españoles prisioneros de los tagalos, continúa con ellos 110 valencianos y 89 de Cuenca. De los valencianos recuerda los siguientes: Juan José Cantabro, de Villargordo; Gabriel Moliné, de Requena; Saturnino Arona, de Utiel; Victoriano Hernández Galán, de Sueca; Francisco Ribas Expósito, de Real de Montroy; Francisco Latorre Zanón, de Godella; Gervasio Sánchez Rodríguez, de Manises; Hipólito Hernández, de Paterna; Gil Galán Benito, de Cullera.

Del conocido relato de José Vulguera y de sus afirmaciones deben tomar nota las autoridades y previas las informaciones propias del caso, el Gobierno español está en la ineludible obligación de practicar las gestiones oportunas para que los españoles que continúan prisioneros de los tagalos sean inmediatamente rescatados y devueltos a la patria.

Información municipal

Como ya dijimos, la Banda Municipal de Música ha sido contratada por el ayuntamiento de Ondara para amenizar los festejos que se celebran en aquel pueblo. La cantidad estipulada, 1.800 pesetas, ha ingresado ya en las arcas municipales, siendo la mitad para el Ayuntamiento y la mitad para los señores profesores, a los cuales el municipio de Ondara facilitará gratuitamente alojamiento y manutención. La Banda marchará el lunes, con el presidente de la comisión Sr. Mira.

La Junta de Reformas Sociales se ha reunido, presidida por el Alcalde, para ocuparse del cierre de las tabernas. El debate fue largo y bastante vivo, acordándose al fin informar favorablemente la petición del gremio de taberneros para que se les permita tener abiertos los establecimientos los domingos hasta las doce de la noche, siempre que no se expendan copas y que no realicen este servicio los dependientes.

El Alcalde ha conferenciado hoy con los Sres. Cordero, Uros y arquitecto Sr. Carbonell acerca de la forma de dar mayor impulso a las obras de la nueva fachada del Ayuntamiento. Una comisión de taberneros ha visitado hoy al Alcalde para rogarle les permita mañana tener abiertos sus establecimientos hasta las doce de la tarde. El Alcalde ha citado a los comisionados para esta noche a las ocho en el Gobierno civil, con objeto de darles una contestación definitiva.

Hoy ha remitido el Alcalde al juzgado de guardia otro boletín de inscripción del Censo, perteneciente al distrito del Centro, por vehementes sospechas de que existe en él una suplantación de nombre.

Anguramos un éxito franco a esta corta temporada. PRINCESA.—Mañana, habrá en este teatro dos variadas funciones: por la tarde a las tres y media, el melodrama de espectáculo cómico, La mujer del sereno, y el juguete cómico, La mujer del sereno. Por la noche a las ocho y media Tierra baja y Franco.

RUZAFÁ.—La historia del Laurel.—Negarle ingenio y gracia y picardía teatral... y de la obra al Sr. D. Antonio Paso, el autor de El arte de ser bonita, sería sencillamente una canchales. Y dejar de reconocer que vale positivamente muchísimo más, en infinidad de aspectos, La Hostería del Laurel que la mayor parte de las obras de este género modernista-sicriptico que han sido celebradas y aplaudidas con entusiasmo en anteriores temporadas, sería negar la luz.

Lo que sucede, sin duda alguna, es que el público está ya un poco saturado—como decía la señora Pardo Bazán—del género alegre crudo, llámese como se quiera, y se pone bonitamente a buscarle efectos y lunares a una obra como la estrenada anoche, sin acordarse de que, no hace más que unos cuantos meses, corraba los ojos ante las brutalidades sin gracia y sin decoro de La gaita blanca y pasaba en silencio los mayores absurdos teatrales y los más intolerables desahucios artísticos, con tal de que la belleza plástica de las tipologías y la belleza de la mezzadina literaria de los libros y del agotamiento de ingenio de los autores.

La Hostería del Laurel es más obra, y demuestra más dominio de la escena y maestría en el oficio que casi todas las anteriores producciones del mismo género. Con rara unanimidad, al día siguiente del estreno, toda la prensa de Madrid elogiaba y celebraba la nueva producción de Paso y Abati.

Adoptar nosotros a estas horas criterios de rigor y severidad, se parece bastante al intento de dar patadas a cañonazos. La gracia de casi todo el diálogo, la exactitud de muchos tipos—sobre todo de Lúculo y Tomás, las figuras mejor observadas—la visibilidad y color de todos los cuadros (un tanto axajerado en los tonos verdes y rojos), y sobre todo el rasgo de habilidad escénica con que se va conduciendo magistralmente la acción del segundo cuadro hasta lograr el efecto plástico de recordar, en cómica parodia, el célebre lienzo de Casado «La campana de Huesca», son méritos, a nuestro juicio, que recaban para La Hostería del Laurel algún valor artístico de que carecen la casi totalidad de obras análogas que se han representado con aplauso en anteriores temporadas.

La música, del maestro Lloás, fue aplaudida. Sobresale un precioso intermedio, que hubo de repetirse, como casi todos los números. La interpretación acertada. Muy bien puesta la obra por D. Patricio León y magníficamente vestida y decorada. Se aplaudió mucho la última decoración, del señor Martínez Garí.

APOLO.—Mañana, tarde y noche, se representará en este teatro la aplaudida zarzuela Carceleras, cantada por la triple señora Domingo.

Amparo S. Torner. Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de París. Precios económicos. Plaza del Colegio del Patriarca, núm. 4, entresuelo. Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Vinos y Aguardientes estilo Gogñas. Representante en Valencia y su provincia: D. Tomás J. Fernández Bomsinet, calle Paterna y Génis, núm. 4, Valencia.

Real orden importante. Se ha dictado una real orden modificando el art. 37 del reglamento de 16 de junio de 1905 sobre régimen general de minería. La modificación es la que sigue: «Las expresadas modificaciones sólo podrán solicitarse dentro de los treinta días después de la publicación de la primera solicitud registrada en el Boletín oficial.»

Nueva subasta. Se ha anunciado nueva subasta para el 31 del actual, para la construcción de pozos artesanos en Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomera, por la cantidad de 31.370 pesetas. Las inundaciones. Sigue disminuyendo el caudal de agua en los ríos. Todavía se ignoran detalles de las catástrofes en algunos pueblos de la Coruña, Castellón y alto Aragón. Presúmese que hay muchas desgracias.

De Melilla. Espérase al crucero Extremadura que ha de recoger la misión presidida por el Sr. Marinas para conducir a Tánger. Créese que dicha misión saldrá para Rabat el martes por la noche. Conferencias telefónicas. Madrid 26, 15:15. Sánchez de Toca sustituido. El rey ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión al Sr. Sánchez de Toca del cargo de Alcalde de Madrid, y otro nombrando para sustituirle al señor conde de Peñalver.

El nuevo Alcalde se posesionará esta tarde del cargo. El Imparcial decía esta mañana, a este propósito, que el Sr. Maura escribió al señor Sánchez de Toca anunciándole que se veía precisado a prescindir de sus servicios al frente de la Alcaldía de Madrid. Anuncia que el Sr. Sánchez de Toca contestó al Sr. Maura con otra misiva, poniendo el cargo a la disposición del jefe del Gobierno y autorizándole para fundamentar la dimisión.

Como se ve por lo expuesto, El Imparcial estaba en lo cierto. El Imparcial. Se ocupa del discurso del Sr. Cambó ordenado ayer tarde en el Congreso, ofreciendo analizarlo en cuanto lo termine. Se ocupa también del proyecto del señor Moret autorizando al Banco para que preste capitales a los modestos comerciantes e industriales de Málaga arruinados por las inundaciones.

Por último, comenta la dimisión del Sr. Sánchez de Toca, diciendo que la decisión del Sr. Maura llega tarde y cuando ya la autoridad ha caído en el arroyo. «Las consecuencias son difíciles de prever. La conducta del Sr. Sánchez de Toca cuenta con las simpatías de los concejales, y el triunfo del Sr. La Cierva resulta harto decepcionante.» El Liberal. Entiende que el Gobierno trata de hallar a la derecha del catalanismo, aunque no es cierto que haya pensado en ofrecer una cartera al Sr. Cambó, cuyo discurso ha desvirtuado las manifestaciones de los Sres. Sanel y Pi Arsuaga.

Recordaba que La Veu de Catalunya consideró como una victoria que el rey contestase al discurso que el alcalde de Barcelona pronunció en catalán. Añade que esa victoria puede contentar a los conservadores de la derecha, afines de los catalanistas. El País. Lamenta que nadie se acuerde socorrer a las víctimas de las inundaciones, y añade que gracias a la parquedad en enjugar lágrimas hay dinero de sobra. El Globo. Cree que el Sr. Cambó tiene razón cuando entiende necesario el despertar del pueblo para buscar nuevas orientaciones. Dice que el pueblo no debe ser desoido como lo ha sido el Sr. Cambó.

El Universo. Ataca a los rotativos por las censuras que dirigen al Sr. La Cierva. Afirma que esta campaña no la realizan los aludidos periódicos porque consideran al Sr. La Cierva como un ministro perjudicial, sino porque les perjudica en sus intereses de empresa y de negocio. Entierro del Sr. Marengo. Ha sido conducido esta mañana al Cementerio el cadáver del contralmirante señor Marengo. El acto ha resultado solemne. En el acompañamiento figuraban marineros, republicanos y muchos amigos particulares del finado. Las segundas medallas.—Devolución. La Gaceta publicará mañana el anuncio del pago de sus créditos a los poseedores de segundas medallas obtenidas en la pasada Exposición de Bellas Artes. Asimismo publicará el decreto promulgando la ley sobre devolución de las cantidades pagadas por consumos de los azúcares y licóres azucarados exportados al extranjero. La Gaceta. Inserta hoy las siguientes disposiciones: Promulgando la ley de radiotelegrafía, cables y teléfonos. Idem la de aplazamiento de las próximas elecciones municipales. Nombrando ayudante del rey al coronel D. Francisco Behagüe en sustitución del coronel Sr. Ripollés, que pasa a situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria. Nombrando para el mando del regimiento de Extremadura al coronel D. Luis Priñich. Promulgando la ley sobre contratación de redes de teléfonos interurbanos y líneas internacionales de teléfonos. Concediendo un crédito para socorrer a las víctimas de las inundaciones. Aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de Solsona. Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Francisco Villalón. Abriendo un concurso en el arma de Infantería para adquirir el mejor modelo que sustituya al caballo de dicha arma.

Oficial. El gobernador de la Coruña ha telegrafado al ministro dando detalles del motín ocurrido con motivo del embarque de emigrantes. Las noticias oficiales no añaden nada nuevo a lo ya conocido. El ministro de la Gobernación ha dicho que mientras no se promulgue la ley de emigración, no habrá medio de corregir los abusos que se cometen con los emigrantes. Las inundaciones. Las noticias que se reciben en el ministerio de la Gobernación dan a entender que las inundaciones decrecen y que mejora la situación de los pueblos inundados. Madrid 26, 16:15. Más de lo de Sánchez Toca. El texto de la carpeta en que el Sr. Maura ha puesto a la firma del rey el decreto sobre la dimisión del Sr. Sánchez de Toca, dice textualmente: «Señor: Dignese V. M. poner la firma a este decreto, admitiendo la dimisión a don Joaquín Sánchez de Toca del cargo de alcalde-presidente del ayuntamiento de Madrid.»

El Sr. Borbón las reúne, pero ha habido otros generales que las poseían en mayor escala que el interesado. Recuerda que en tiempo de D. Alfonso XII propuso al general Borbón para un alto cargo en Ultramar. Rectifica el Sr. Salaberry y lamenta que no se haya concedido al Sr. Borbón el empleo superior inmediato, por ser primo del rey. El Sr. Soriano: Resulta más primo que nosotros. (Grandes risas.) El Sr. Dato: Orden, orden, señores diputados. Rectifica a su vez el ministro de la Guerra, diciendo: «¿Us que quiere S. S. (refiriéndose al señor Salaberry) que traiga a la Cámara las hojas de servicios de los generales? Pues eso yo jamás lo haré.» El Sr. Soriano protesta de cierto gesto y cierto ademán hecho por el ministro durante su discurso, sin tener en cuenta que la Cámara no es un cuartel. (Protestas.) El Sr. Dato: Orden, señores diputados. Esas palabras no constarán en acta. (Continúan los murmullos y el Sr. Dato agita sin cesar la campanilla.) Restablecido el orden, formulanse varios ruegos y preguntas. Habla el Sr. Nogués, pero sus palabras no llegan a la tribuna de la prensa. El Sr. Llorente se ocupa de los desórdenes ocurridos en Vitoria con motivo de la actitud de los taberneros. El Sr. La Cierva ofrece enterarse, afirmando que hará cumplir la ley. El Sr. Ventosa y Calvet denuncia ciertos abusos que suponen ocurridos en la Audiencia de la Coruña. El señor marqués de Figueras ofrece enterarse. Se lee una proposición de D. Rodrigo Soriano pidiendo que sean devueltos al Estado los cuadros del Greco que existían en la capilla de San José de Toledo. La defensa del Sr. Azcarate, leyendo documentos para demostrar que dichos cuadros no son de propiedad particular. Reproduce las manifestaciones que hizo en el Senado sobre este asunto el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Lee también documentos para demostrar que el señor conde de Guendulain perdió sus derechos sobre el patronato de la capilla de San José de Toledo. «Los cuadros—dice—eran de propiedad de la capilla y su venta constituye un abuso.» Le contesta el señor ministro de Instrucción pública. Defiende el derecho del señor conde de Guendulain a la posesión del citado patronato. Continúa la sesión. Senado. Preside D. Marcelo de Azcaraga. Comienza la sesión a las cuatro en punto. En el banco azul los Sres. Maura y Alendazalar. El Sr. Navarro Reverter habla de las supuestas divergencias existentes entre el Alcalde y el Gobierno, y pregunta si es cierto que se le ha admitido la dimisión o ha sido destituido, hecho que reviste gran importancia por la significación del señor Sánchez de Toca dentro del Municipio. Concretando su pensamiento, formula las siguientes preguntas: Primera.—¿Le ha sido admitida la dimisión al Sr. Sánchez de Toca, o ha sido relevado del cargo? Segunda.—¿Qué razones ha habido para adoptar esta resolución? Habla el Sr. Maura. Con gusto—dice—voy a contestar a las preguntas de S. S. Es cierto que hoy mismo ha firmado el rey el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Sánchez de Toca. Yo respeto la extrañeza de S. S., pero esas divergencias entre el alcalde y el Gobierno eran sobradamente públicas. Si necesita el Sr. Navarro Reverter mayores aclaraciones se las haré. La dimisión del Sr. Sánchez de Toca está fundada en las divergencias apuntadas que habían creado una especie de litigio entre el Gobierno y el alcalde de Madrid, respecto a la interpretación de determinadas leyes. Agradece el señor Navarro Reverter las sinceras explicaciones del Sr. Maura, pero dice que no le bastan. «Sigo no comprendiendo los motivos de la dimisión del Sr. Sánchez de Toca.»

El Sr. Maura le rogó que conservara este último cargo. Dice el exalcalde que la desgravación de los vinos va contra el pensamiento del proyecto de Administración local, el que, según la frase del Sr. Sagasta, está deshonrando antes de nacer. «Mi relevo lo demuestra. Cuando se piense en cobrar las fantásticas cantidades, se verá que tengo razón. No me ha extrañado la medida del señor Maura, aunque la considero tardía. Debí adoptarla cuando publiqué mi primer folleto. Entonces el Sr. Maura hubiera actuado de Calígula.» La dimisión del alcalde ha levantado gran revuelo. Hácense múltiples comentarios. Los taberneros dicen que la dimisión se ha confirmado, precisamente en sábado, para evitar que mañana vuelvan a abrir sus establecimientos. El Sr. Sánchez de Toca ha dicho que el Gobierno está en crisis, pero que ésta no se hará pública hasta tanto se aprueben los presupuestos. El presidente del gremio de taberneros nos ha dicho que ha conferenciado con el señor marqués del Vadillo. Todos los agrimiados con quienes hemos hablado censuran la destitución del señor Sánchez de Toca.

Desde Barcelona. Barcelona 26, 17-10. El tiempo es variable, amenazando lluvia. Dimisión. La «Liga regionalista» ha admitido la dimisión del cargo de presidente al señor Rusinol. Para sustituirle en dicho cargo ha sido designado el Sr. Abadal. «Memento». Al inspector de policía de esta capital y expicador de toros «Memento» le ha sido admitida por la superioridad la dimisión que presentó del cargo primeramente mencionado. Otra dimisión. También le ha sido admitida la dimisión del cargo de presidente del «Centro Nacionalista Republicano» al diputado por Balaguer, Sr. Kodés. Desde Castellón. Castellón 26, 16:16. El temporal. Las aguas del Ebro siguen decreciendo, no rebasando actualmente su cauce normal. Las barcas cuyo paradero se ignoraba vararon cerca de Tortosa, salvándose los tripulantes, que realizaron varios salvamentos. Las tripulaciones han sido muy felicitadas y obsequiadas. Timadores. San Mateo.—En esta población han sido detenidos dos sujetos que habían timado a varios ayuntamientos de la provincia de Teruel, fingiéndose inspectores de Hacienda. A los detenidos se les ha ocupado dos credenciales falsas que acreditaban su supuesto cargo, expedidas por la delegación de Hacienda de Castellón, con papel y membrete del ministerio del ramo.—Armenget.

EXTRANJERO. Defensas nacionales. París 26.—Dos diputados han interpelado al Gobierno sobre la deficiencia de las defensas nacionales, fundándose en el libro que acaba de publicar un distinguido escritor militar. Citación oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 26, 17-30. 4 por 100 interior fin mes... 81.90 4 por 100 interior... 81.92 4 por 100 interior fin próximo... 82.15 Amortizable 5 por 100... 101.50 Banco de España... 143.00 Tabacaleras... 406.00 Cambios París... 124.55 Cambios Londres... 90.00 4 por 100 exterior... 91.75 ASESORERAS, 89'50, 191'00, 49'00. BELTRAN.

Sección amena. CHARADA.—Segunda—cuatro por Dios. No venga con cuchuletas. Esa primera—segunda no vale las cien pesetas. Yo la encuentro dos-tres cuartos y te diré, aunque te asombre, que aún siendo gente tres-dos no encuentras quien te la compre. —Bueno, chico, no riamos. —Y tu chica, ¿se curó? —De aquella tercia—primera completamente sano. Ha llegado hace un instante de una segunda—tres-cuatro, que se encuentra en Alicante. Solución a la anterior: Negociaciones. Sigue a la 4.ª plana

Sección amena. CHARADA.—Segunda—cuatro por Dios. No venga con cuchuletas. Esa primera—segunda no vale las cien pesetas. Yo la encuentro dos-tres cuartos y te diré, aunque te asombre, que aún siendo gente tres-dos no encuentras quien te la compre. —Bueno, chico, no riamos. —Y tu chica, ¿se curó? —De aquella tercia—primera completamente sano. Ha llegado hace un instante de una segunda—tres-cuatro, que se encuentra en Alicante. Solución a la anterior: Negociaciones. Sigue a la 4.ª plana

Sección amena. CHARADA.—Segunda—cuatro por Dios. No venga con cuchuletas. Esa primera—segunda no vale las cien pesetas. Yo la encuentro dos-tres cuartos y te diré, aunque te asombre, que aún siendo gente tres-dos no encuentras quien te la compre. —Bueno, chico, no riamos. —Y tu chica, ¿se curó? —De aquella tercia—primera completamente sano. Ha llegado hace un instante de una segunda—tres-cuatro, que se encuentra en Alicante. Solución a la anterior: Negociaciones. Sigue a la 4.ª plana

